

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8078 *Resolución de 9 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 57, de 24 de marzo de 2022, con corrección en el número 69, de 11 abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 64, de 4 de abril de 2022, con corrección en el número 80, de 28 abril de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», y/o en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de La Carlota.

La Carlota, 9 de mayo de 2022.–El Alcalde, Antonio Granados Miranda.